

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entrésuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... " 4'50  
 Unión postal, un año... " 36'00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Oroya

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**(Edición de la noche)**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Julio y Marcial mrs.

**Apostolado de la Oración**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*

**INTENCION GENERAL PARA MAYO**  
 Recurso á María Madre de Gracia

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Recurrir á María en todas nuestras necesidades.

**CORTE DE MARIA**  
 Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

**Cultos para mañana domingo**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

**Santa Iglesia Catedral**

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual á dos coros.

Por la tarde, en la capilla del Santísimo, ejercicios con exposición de S. D. M. y sermón parroquial.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, mes de María y explicación del Catecismo.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo.

A las seis, función de la Orden Tercera de San Francisco, mes de María y plática.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las tres, Catecismo; á las seis, Rosario, mes de María y Novena del Espíritu Santo.

**Iglesia del Sagrado Corazon**

Tríduo á la Corte de María.

A las siete y media Comunión general.

A las nueve misa para los congregantes de San Luis Gonz.

Por la tarde, á las seis, Trisagio cantado y sermón.

**Iglesia del Carmen**

A las diez menos cuarto oficio solemne á toda orquesta por la capilla del Sr. Gols.

Por la tarde, á las seis, los ejercicios mensuales al milagroso Niño Jesús de Praga, con Rosario, letanía, cantada por los niños, sermón, procesión de niños y niñas, himno, despedida é imposición de medallas á los nuevos congregantes.

**Iglesia de San Miguel**

A las siete y media misa de Comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará con orquesta el bellísimo Trisagio de la Inmaculada, ejercicios del mes de María, motete, sermón á cargo del canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells, terminando con el último acto de besar el pie á la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de María, despiden de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho oficio con canto gregoriano por la Rda. Com. 'unidad.'

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Religiosas Terc. Descalzas del Carmen** (Unión, 41.)

A las cinco y media de la tarde Trisagio Mariano, ejercicios del mes de María, ofreciendo la flor á la Stma. Virgen las alumnas del Colegio, recitando varios versos y diálogos, terminando con el besamanos, motetes y canto de despedida.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve oficio con plática.

Por la tarde, á las cuatro, Rosario, mes de María con canto de las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas, terminando con motetes.

**MES DE MARIA**

Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes:

**Catedral.**—En la capilla del Claustro durante la misa de siete, en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar.

**Trinidad.**—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis en los días festivos y á las siete en los laborables.

**San Francisco.**—En las misas de seis y ocho.

**San Juan Bautista.**—Por la mañana á las cinco y media, á y las siete de la tarde.

**Sagrado Corazón.**—Por la mañana á las cinco y cuarto y á las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón. Carmen.—A las siete durante la misa. San Miguel.—Durante la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último del mes, que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón á cargo del Dr. don Antonio Balcells. La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales. Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis y media de la mañana. Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde. Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde. Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana. Beneficencia.—A las cinco de la tarde en los días laborables y á las cuatro en los festivos. San Pedro.—Durante la misa de siete.

**EL MOVIMIENTO CATALÁ**

El moviment catalá es grandió, en tots los ordres científich, literari, polítich, musical, agrícola, juridich, etc. cada día's descubrimos major desparat donant lloch á noves produccions y nous adelants. Verdaderament dona goig contemplar aquest moviment qu'acabarà per imposarse al poder central, fent donar un tom á la vella y xorca política espanyola.

Mes junt ab aquest moviment, bó y agermanat ab ell, cal tambe despertar á Catalunya un fort moviment católich ó siga de restauració relligiosa.

No fa gayres días, en un setmanari católich-regionalista, no recordem be si era *La Gazeta* de Vich ó be *La Veu de Montserrat*, varem llegirhi una generosa crida feta al jovent, animantlo á trevallar per la reinstauració de l'esperit cristiá á Catalunya, á fi de que aquest esperit sigui el que informi y dirigeixi l'anima d'aquest desvèllament com informá y dirigí l'esperit catalá en aquells gloriosos temp de nostres passats, en els que, com digué molt be nostre amich en Berga y Boix en una conferencia donada en el «Centre Católich», Catalunya era gran porque era cristiana, porque sos reys y directores avants de emprendre qualsevulla obra d'empenya se postravan humilment devant la Verge en sos arquitectónichs y hermosos temples demanantli protecció y auxili.

Afortunadament, en mitj del positivisme y racionalisme que respira la nostra época, y que per desgracia ne están tarats no poch dels qu'aspiran á dirigir aquest moviment, de tant en tant surgeix una poderosa y ferma nota que dona entendre el llevat cristiá qu'encare existeix en las classes directoras é intelectuals de Catalunya, cada día mes encaminadas á fixar la seva significació relligiosa, fugint de l'indiferentisme fins avuy día de moda.

Temps enrera, va donar aquesta nota una entitat tan importat com lo Institut Agricol Catalá ab el fet de demanar als senyors Bisbes de Catalunya pregarias per l'obtenció de la pluja, fet que ocasioná lleugeres protestas per part d'alguns sectaris, els menos, pero que no ha pas sigut obstacle pera que dita institució marqués mes clara la seva orientació, ab l'acte expontani de felicitar fa poch al Papa actual Pío X ab motiu de la seva festa patronímica.

La setmana passada fou la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, una de las mes importants y valiosas entitats de dita capital, la qu'ab motiu d'una proposició presentada per alguns esperits positivistes, demanant

la mes absoluta llivertat de discussió (lliure exámen), després de forta polémica, va plaires en sentar la seva orientació católica, imposant com á única limitació á la llivertat de discutir, *el dogma y la moral católica*.

Actes aixís convé que sovintexin y es precis provocarlos sempre qu's cregui oportú, ja que dintre el moviment catalá cal refermar y fer surar l'esperit relligiós; á n'aquest sentit es precis empendrer un verdader apostolat, veninthi obligats á trevallarhi tots quants siguin convensuts partidaris dels regionalisme y professin las ensenyansas y veritats católicas, y en especial els que habitem las comarcas que'n podríam anomenar de la periferia de Catalunya, per abundarhi mes en ellas el bon sentir y l'esperit relligiós, á diferencia de Barcelona y altres llochs de densa població en els quals, á causa de la aglomeració de gent y de la descomposició moral que sempre reportan las fábricas y establiments grandiosos, s'ha perdut l'esperit d'altres temps.

Per aixó veyem ab gust el número cada día mes numeros de setmanaris y publicacions qu'aparixen en aquestes localitats, qu'uns bo y delectans ab energia el regionalisme, defenent tambe ab entussiasme y sens por á la nota de clerical, retrógado ó atávich, las doctrinas de Cristo y de la Iglesia, ab valentia, ab pureza é integritat, sens barrejas que fan llástima, ni componendas que fan pena, com succeix en altres llochs.

Per la seva bona orientació, entre altres, mereixen ser citats *El Pla de Bages* de Manresa, *Lo Somatent* de Igualada, *El Cim d'Estela* de Berga, *La Gazeta Viguetana* de Vich, *L'Apap de San Sadurn de Noya*, *La Veu de Montserrat*, etc.

Y aquest moviment católich de Catalunya secundat per altres publicacions, que encare qu'escrites en castellá respiran totas ellas ayres y orientacions catalanesas, con son el *Diario de Gerona*, *El Tradicionalista* y *La Regeneración* en nostra capital, *El Faro* en San Felu de Guixols, *Bañolas* en dita població, *La Defensa* en Vilanova y Geltrú y molts altres que podríam citar, convé donarli forta empenya y deguda organizació per poguer surar sobre'ls elements de l'esquerra, anulant la seva importancia, evitant que ab el temps imposin son impio criteri y trevallant per restablhi las masses obreras, ja que'l moviment catalá dirigit per els tals, seria un moviment xorch, tan ó mes desgraciad per nostra patria que'l mateix centralisme, puig no faria mes sino portarnos al jacobinisme francés del que tant enamorats se presentan.

Nos ha de mourer mes y mes á trevallar els esforços y exemples, de aquestos tals, quins no's donan punts de repós per pendre la direcció de aquest moviment que repercutex en tot Catalunya, organisant centres y periódichs, com ho acavan de fer ab *El Poble Catalá*, convertintlo de setmanari en diari, publicació que ha de causar fonda pena y ha de caurer de las mans de tota persona de sentiments relligiosos, ja qu'en molts dels seus articles de fondo no fa mes que atacar veritats y principis incontrovertibles per tot bon católich, en una paraula, propaganda descaradament impia y anti-cristiana, encare qu'escrita en catalá. En semblant cas se trova *La Tralla*, y sobre una

y altre publicació ens permetem donar el crit d'alerta als pares de familia de nostra vila.

Els que tenim la ditxa de professar els principis católichs, hem de fer lo que digué l'insigne regionalista Torres y Bages als socis d'una important societat artistica regional de Barcelona, «havéu de trevallar per catalanisar á Catalunya, expolsant d'ella totas las costums exóticas que'ns han portat d'altres parts, y havém de trevallar per cristianisar al catalanisme donantli la sava relligiosa de nostres avant-passats.»

Avuy que tots pretenim mirar cap á l'Europa, miremhi en hora bona; mes no mirem cap á la degradada é impia Fransa, sino cap els pobles verament adelantats, envers l'Alemanya y Bélgica, ahont las doctrinas de Lleó XIII posadas en práctica pels seus habitants vanen donant abundants y copiosos fruits, en vers la Suissa y'l mateix Portugal en quinas nacionalitats se está emprenguent una verdadera restauració católica, y en las quals, agrupadas totas las asociaciones católicas, baix las orientacions donadas pel citat Lleó XIII y Pío X, trevallan de comú acort per salvarlas de las corrents materialistas é impias.

Per aixó á nosaltres ens plagué la generosa crida feta per la mes amunt citada publicació, y ens complavem á juntarhi tambe nostra veu, excitant al jovent á fugir del indiferentisme á que alguns volen portarlo y exhortantlo á sentar, sempre que convingui y sigui necessari, els seus principis católichs al costat de las sevas ideas regionalistas, y sobre tot á fugir de las publicacions qu'encare qu'escrites en catalá no fan mes que propaganda anticristiana.

(De *El Deber*, de Olot.)

**La enseñanza en Inglaterra**

La instrucción religiosa, que se da en las escuelas primarias ó elementales, ha sido considerada siempre y con razón, como uno de los medios más capitales, sino el más capital, para formar hombres religiosos conforme á las creencias que allí reciben. Difícilmente se borran las ideas que el niño recibe en la escuela, y la experiencia enseña que si se han hondamente grabado, podrán con los vicios y lecturas contrarias, adalterarse más ó menos pero arrancarlas de caño y como de raíz resultará casi imposible.

Comprendiendo los enemigos sistemáticos de la religión cristiana toda la transcendencia de estas máximas, traza suya siempre ha sido arrelatar á la Iglesia la libertad de enseñanza, privando la de nutrir con la leche de sus sanos principios y santas máximas las blandas inteligencias de los niños, aptos en la infancia de asimilarse lo que se les inculca. Por esto Juliano el apóstata, tan impio como sagaz, desesperanzado de acabar con la Iglesia con las medidas violentas que sus antecesores habían empleado, creyó más práctico y eficaz privar á los católicos de los derechos de la enseñanza, mandándoles cerrar todas las escuelas que tenían establecidas en el Imperio.

Muy natural, pues, ha sido la solemne protesta que se ha levantado en Inglaterra con motivo de la reciente ley del nuevo Ministerio de Instrucción pública S. Birrell; y que en combatirla se hayan esforzado no solo los católicos, sino que hayan formado coro con los mismo las diversas confesiones de aquel reino.

Desde que Gladstone y William-Edward Forster comenzaron la épica lucha contra la enseñanza confesional como hasta en 1870 se venía practicando, dos tendencias bien marcadas y muy firmes dividieron la opinión pública de Inglaterra: la una se dirigía á consolidar la costumbre tradicional, la otra á hacer prevalecer la enseñanza libre. No se trataba, como fácilmente se comprende, de secularizar la escuela, sino de un hecho

de predominio, entre la secta anglicana, y la religión católica; lucha que tuvo sus más salientes fases por las leyes del 1870, del 1891, 1899, y 1892; en cuyo año fué aprobada la ley de Balfour, por la cual quedaba reconocida la libertad de enseñanza en Inglaterra; siendo estas escuelas elementales libres, aún las católicas, subvencionadas por el gobierno.

Conocidos son los rápidos y para las sectas alarmantes progresos del catolicismo en Inglaterra desde que en 1830 los católicos ingleses pudieron arrancar el célebre Acto de Emancipación por el cual venia reconocida la existencia de la religión católica en aquella Isla; pero más prodigiosos han sido todavía desde que quedó implantada allí la libertad de enseñanza.

Los liberales, que bajo la máscara de libertad, han sido siempre los tiranos de todos los derechos y los verdugos de todas las libertades, alarmados por los estragos que produce en la secta de Enrique los proyectos del catolicismo, tratan de atajarlos para neutralizar al menos su influencia; y han promulgado una ley, concebida en estos términos:

1.º Desde el primero de enero de 1908 ninguna escuela será reconocida como escuela primaria pública, sin estar aprobada y sujeta á un Comité local.

2.º Las escuelas, que no se sujeten á las leyes del Comité no serán subvencionadas ni por el Estado, ni por el municipio.

3.º En todas las escuelas subvencionadas, llamadas Provided Schools, velará el Comité establecido para que sea distribuida una instrucción religiosa general, puramente bíblica, y la única oración admitida será la del Padre-Nuestro.

4.º Una ó dos veces por semana, se dará por maestros especiales sin que sea obligatorio, y si los padres lo piden una enseñanza de la confesión á la cual ellos pertenecen.

La nueva ley está ya discutiéndose en las Cámaras legislativas de Inglaterra, y la concurrencia raros veces vista tan numerosa, daba á conocer que se trataba de un asunto trascendentalísimo.

Apenas se levantó para hablar el ministro de Instrucción pública, Birell, creíase que el Gobierno, en vista de la tenaz y universal oposición que encontró su proyecto de reforma escolar, presentaría algunas modificaciones para calmar los ánimos; pero Birell no hizo más que presentar la ley y declarar que está dispuesto á defender, sin temperamento alguno, la obra del Ministerio.

El diputado católico Sr. Wyndham con frases brillantes y solidez de raciocinios, hizo ver todos los peligros, y toda la incongruencia de la reforma presentada por el ministro y terminó diciendo: «para los católicos la religión en las escuelas es cuestión de vida ó muerte, y por esto la defenderemos con todas nuestras fuerzas.»

Al mismo propósito, no podemos pasar por alto lo siguiente, que publica un diario de la Corte:

En Albert Hall, local situado enfrente de Kensington Garden, se ha celebrado en Londres el 5 del actual un mitin concurrencidísimo para protestar de la nueva ley de Instrucción pública, que, aprobada por una enorme mayoría, parece indicar el principio de una embozada guerra contra la libertad religiosa y política, de la que hasta ahora han sido tan amantes los ingleses.

Ya tienen nuestros lectores noticia de esa ley y de las tendencias que su sostenedor, mister Birell, representa, en protesta de la cual se han reunido en Londres más de 40.000 personas en el mitin tres días, quedando muchas de ellas fuera citado, que en Albert Hall, que sólo tiene del local del "2.000 almas.

Es tan hermoso el ejemplo que los ingleses católicos han puesto, que deja de ser ojos á los españoles, que no se refaña interesante cuanto el *Standar*, acerca de esta asamblea católica.

Según un testigo-presencial, mucho antes de empezar la reunión, á las ocho de la noche, ya era imposible el tránsito por los alrededores, tanta era la gente que se agolpaba por entrar en Albert Hall y tan enorme la afluencia de coches que lo impedía. Arrodillados, y á coro, un coro formidable, pues muchos de los que fuera estaban también lo entonaron, fué cantado el himno *Veni Creator*, en inglés, acto de verdad imponente. Hablaron el arzobispo de Westminster, mister Bourne, en oración que fué interrumpida con estrepitosos aplausos, y los obispos de Southwark y Aberdeen, algunos padres Jesuitas y otros varios oradores, entre ellos miembros algunos del Parlamento, afiliados al partido liberal, como Mr. Russell, que con elocuentes frases expresó que la nueva ley Birell hería el corazón de la Iglesia católica, y este mismo Mr. Russell salió, lue-

go de concluido su discurso, á pronunciar otro á los asistentes que fuera del Hall habían quedado, por falta de sitio, y cuyo número ascendía á 30.000. En lugar preferente del Hall estaban los duques de Norfolk y muchos lores y títulos de la nobleza inglesa.

Al leer el número de Standard á que me refiero, que casi por entero viene dedicado á esta protesta, sólo me cabe hacer un comentario: «Seríamos capaces los católicos españoles de reunirnos en número de 40.000 para defender nuestra libertad religiosa?» Manuel Colom.

Difícil es prever el resultado; pero es de presumir que el gobierno ante la tenaz resistencia que encuentra dicha reforma en ambas Cámaras, y ante las protestas generales del país, se vea precisado á retirar ó al menos mitigar en gran parte el proyecto mencionado.

A. X.

### Oferiment de la flor de Maig

per una pobre y orfaneta

Tothom vos porta rosas.—Mare de Deu, Clavells i clavellins.—flors de molt preu. Tothom vos porta lliris—i flors de Maig; Jo os porto, Verge Santa,—d'amor un raig. M'encanta, Verge pura,—lo vostre Cor, M'ensisa dolça Mare—lo vostre amor. M'admira, com doncellas—tendras com jó, Vos ofereixen rosas—de Jericó. Ventonan alabansas—al virginal Cor de vostra pureza,—Cor celestial. Mes jó, Mare amorosa,—quí os cantare? Quin liri de pureza—os oferiré? Quina toya Maria—vos podré dir, Si mon jardí la gebre—l'ha deixat nu? Si soch una orfaneta—sense consoll? No tinc pare y mare—si porto dol? Si suplica l'almonya—la meua veu? Si caritat demano—per amor de Déu? Qué os puch oferir, Verge,—trista de mi? Si soch miseriosa—si no tinc qui Me dongui una besada,—scalfi mi cor? Si soch una ovelleta—que no te nori? Si encara no més compto—tot just deu anys? Qué os puch oferir, Regna,—ab mos defunys? Mare, pura, una idea—mon cor novell; Acepteu lo posulo—i vostre mantell. No os puch oferir, Mare—ja mellor flor, Que la bella pureza—que té mon cor. Aqueixa n'es l'oferta—que jó vos faig, Penséu Mare estimada—que's flor de Maig.

JOAN BTA. PIÑOL

Falset y Maig de l'any 1906.

### Importancia y necesidad

de la creación de un Dispensario de niños de pecho, en Tarragona.

II

De las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por el ilustre doctor Ulecia y Cardona, fundador y Director del primer Dispensario de niños de pecho en Madrid, sacaremos datos elocuentísimos para demostrar la importancia de estos Centros.

Los dos factores que han de tenerse presentes para informar la creación de un Dispensario ó Consultorio de niños de pecho son la natalidad y la mortalidad. Aumentar aquella y disminuir esta es el sumo de lo que puede esperarse para el asunto de población pero sino puede aumentarse la primera, debe tratarse de disminuir la segunda y no solo obtener mayor número de individuos sino criarlos en condiciones de que su desarrollo físico primero y el moral é intelectual después, dote á la patria de hombres aptos para su engrandecimiento. Esta es la primera misión que cumplen los dispensarios de niños de pecho y creo que no es necesario encarecer su importancia y demostrar su utilidad. Son bien patentes.

El asunto de población de Alemania y más patente el del Japon han sido causa indudable de sus triunfos y prosperidad. Nosotros, triste es confesarlo, vamos en progresión decreciente no aumentando nuestra natalidad y si nuestra mortalidad infantil. Sin entrar en estudios estadísticos comparando las cifras de mortalidad en España en relación con el extranjero y limitándonos á nuestro país, vemos que en 1900 la mortalidad de niños menores de cinco años fué de 1229,348! más del cincuenta por ciento de la mortalidad total. Circunscribiéndose á Cataluña, las cifras son más consoladoras, pues excepción de Lérida donde la mortalidad fué de 37'23 por 100, en Gerona fué de 33 y en Barcelona y Tarragona del 30, no habiendo más provincias que la de Baleares en la que la mortalidad fué sólo de 28 por 100.

Si nos detenemos un poco á reflexionar sobre Tarragona hemos de pensar que si careciendo de higiene en general y de falta casi absolutamente de educación de las madres para criar á sus hijos, tenemos una mortalidad mínima comparada con el resto de España, fomentando la higiene y educando á las madres, esta cifra podría reducirse mucho más y ser esta provincia la que fuese á la cabeza de las de España en menor mortalidad.

Hablar de higiene es todavía hablar en griego para mucha gente y no causa extrañeza ver á nuestras clases pobres y artesanas reirse de los consejos del médico. Decir á es-

tas madres que pesen sus hijos, que les corten las uñas siempre sucias y apropiado para ocasionar inoculaciones septicæ, es cosa que les asombra negándose á verificar dichas operaciones convencidas de que el resultado sería la muerte de sus hijos. Las ideas erróneas que hay sobre la baba de los niños en la época de la dentición, el abandono de las diarreas estivales que se convierten en procesos patológicos graves y tantas otras cosas que la falta de educación de las madres son causa de mortalidad de los pequeños infantes, han de irse determinando, y esto sólo se consigue educando las madres, persuadiéndolas del error en que viven, con constancia y paciencia, facilitando los medios para conseguirlo y estos medios sólo puede proporcionarlos un Dispensario.

JOSÉ VIEJOBUEÑO.

### INFORMACION

#### Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 28.—Homicidio, contra J. M. defensor Sr. Fabregat, procurador señor Domenech.

Día 29.—Robo, contra E. F.; defensor Sr. Nivera, procurador Sr. Elias.

Día 30.—Robo, contra S. D. y otro; defensor Sr. Yxart, procurador señor Elias.

Día 31.—Robo, contra J. L.; defensor Sr. Guasch, procurador Sr. Salvadó.

El Cabildo Metropolitano ha acordado hacer una importante restauración en el órgano de esta Catedral. Esta obra no podrá principiar hasta después de la octava del Santísimo Corpus, y cuando haya sido llevada á cabo, se publicará el edicto convocando á concurso para proveer el beneficio de organista, vacante desde la muerte del Rdo. D. Teodoro Echeгойen.

En reunión pública celebrada en la Casa Consistorial de la villa de Montblanch, ha sido elegido presidente honorario de la Junta directiva de las fiestas para la Coronación de la Virgen de la Serra, nuestro Rdo. señor Arzobispo.

La Coronación de la Santísima Virgen tendrá lugar el día ocho del próximo mes de septiembre.

La Junta trabaja con la mayor actividad para que las fiestas resulten lo más solemnes posible; esperándose que el rey delegará su representación en un distinguido general que ocupa un importante cargo en Barcelona.

Secundando el acuerdo del Sindicato general de alcoholeros de España, la delegación de esta provincia ha acordado el cierre general de todas las fábricas y destilerías de alcoholes de la provincia.

Ha comenzado á cumplirse la consigna, cesando en el trabajo todas las fábricas de la provincia, quedando en huelga forzosa algunos centenares de obreros.

Los alcoholeros están dispuestos á no transigir hasta tanto no sea modificada la ley de alcoholes en un sentido amplio que les permita trabajar.

En Barcelona casi la totalidad de las fábricas de alcoholes de la provincia han sido cerradas, cumpliéndose el acuerdo adoptado por el Sindicato nacional.

Las pocas fábricas que permanecen aún abiertas se irán cerrando á medida que terminen las operaciones pendientes.

Programa de las piezas que ejecutará mañana, de seis y media á ocho, en la rambla de San Juan, la banda del regimiento de Luchana.

- 1.º «El perro-chico», paso doble.
2.º «Lohengrin», ópera.
3.º «Angel caído», zarzuela.
4.º «Los baturros», zarzuela.
5.º «La gatita blanca», paso doble.

El día primero de junio á las diez y media de la mañana, se cantará en nuestro Templo Metropolitano un solemne Te-Deum con motivo del matrimonio de S. M. el Rey.

Mañana domingo á las seis, los socios de la Corte de María empezarán en la iglesia del Sagrado Corazon, un solemne Triduo á la Santísima Virgen, cantándose el Trisagio Mariano, y ejercicios del mes de María con sermón.

En la Exposición de Bellas Artes de Madrid se ha verificado la votación para adjudicar la medalla de honor, arrojando el siguiente resultado:

Sr. Querol, 105 votos.—Sr. Rusiñol, 42.—Sr. Bilbao, 1.—Sr. Mezquita, 1.—Sr. Cartero, 1.—D. Lorenzo Ridaura, 1.—Papeletas en blanco, 3.—Total, 156 votos.

Como la mayoría absoluta son 78 votos, y le sobran muchos de mayoría á nuestro insigne paisano, Querol, le ha sido adjudicada la medalla de honor.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para el lunes los pagos siguientes: D. Evaristo Fábregas, 116'86 pesetas.—D. Mariano Peres, 41'25.

La quinta lista de la suscripción abierta para sufragar los gastos del homenaje que los monárquicos de Barcelona se proponen tributar á D. Alfonso XIII y á la princesa de Battenberg, importa 7.047 pesetas, que, unidas á las 46.446'50 pesetas de las cuatro listas anteriores, arrojan un total de 53.489'50 pesetas, á que asciende la suscripción.

Procedente de Roma llegará mañana á Barcelona el Rdo. P. Fray Dionisio Schuler, Ministro general de la Orden de San Francisco, de paso para Olite, Navarra, á donde se dirige con objeto de presidir el Capítulo interprovincial para la elección de Vicario general de la Orden en España.

Le acompaña el M. Rdo. P. Fray Patricio Panadero, ex-procurador general de los Franciscanos en Roma.

Dos actos religiosos han tenido lugar esta última semana en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, grandemente conmovedores. El lunes, día 21, celebraron su primera Comunión en la capilla del dicho Colegio once alumnas del mismo, las señoritas Dolores Oliver, María Baldú, Paquita Cacho, Carmen Rigau, Rosita Ramón, Filomena Sentis, Dolores Vives, María Molas, Pepita Roig, María Llori y Carmen Oller, después de una semana de preparación para tan solemne y trascendental acto, durante la cual todos los días les dirigieron la palabra en oportunos pláticas los señores Canónigos Sentis y Viñas. El altar de la Capilla estaba hermosamente adornado y profusamente iluminado. Celebró la misa y distribuyó el Pan Eucarístico, previa una sentida plática, el señor Canónigo Viñas, acompañando á las nuevas comulgantes en la Sagrada Comunión, varios individuos de sus familias y compañeras de Colegio, participando todos de la satisfacción y santa alegría, en que rebotaban las felices niñas que por vez primera recibían en su interior la visita de nuestro Señor Jesucristo. Contribuyó á la solemnidad del acto la música y los motetes cantados por la capilla del Sr. Roig.

El viernes, día 25, el Colegio celebró la fiesta principal del mes de María; el altar, en el que se destacaba la hermosa imagen de la Virgen, colocado en el grandioso salón convertido en capilla, y lleno completamente de las familias de las alumnas, estaba primorosamente iluminado y adornado con flores. Cantó el Trisagio mariano por el coro de alumnas, recitándose los ejercicios propios del mes de María con cantos por el mismo coro; en seguida el M. I. Sr. Canónigo Magistral pronunció un hermoso y oportuno sermón, después del cual las alumnas de las diferentes secciones, por su orden, ofrecieron flores á la Santísima Virgen recitando versos y diálogos de una ternura encantadora; los niños parvulitos ofrecieron cirios recitando también versos y diálogos; concluyendo la función con el canto de despedida á la Virgen por el coro de alumnas. Felicitamos á las virtuosas é ilustradas Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús por su celo en la educación de las alumnas confiadas á sus cuidados.

El día 30 del corriente mes se suscribirá en todas las sucursales del Banco de España un nuevo empréstito que realiza el Gobierno, de 178 millones 100.000 pesetas al 5 por 100 amortizable. El tipo de cotización señalado es el de 98,60 por 100.

El Ayuntamiento de Miravet anuncia hallarse vacante la plaza de médico titular de dicha villa, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico contiene el siguiente sumario: Dinero de S. Pedro.—Circular del Rdo. señor Arzobispo sobre la Novena y Octava de Pentecostés.—Ministerio de Estado: documentos sobre el Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares.—Edicto para proveer un beneficio de esta Catedral.—Colecta para Tierra Santa.—Aviso sobre cédulas personales.—Mensaje del Emmo. sor Cardenal Arzobispo de Toledo al Cardenal de París y respuesta de éste, sobre la angustiosa situación de la Iglesia en Francia.—Asociación de la Doctrina: aprobación del Reglamento de la Junta Diocesana.—Bibliografía.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es dorque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Ayer se recibió el siguiente telegrama, «Presidente Consejo Ministros á Gobernador civil.—Sírvese manifestar á la Cámara Agrícola de esa capital la satisfacción con que el gobierno ha leído sus declaraciones y conocido sus propósitos en los cuales confía para restablecer la prosperidad que ya gozó España y á que con tan legítimo derecho aspira.»

El Sr. Alvarez de Sotomayor ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Cádiz.

### Coplamos del Boletín Oficial Eclesiástico:

Aviso.—Los partícipes del presupuesto eclesiástico de este arzobispado, exceptuados los de la capital, al hacerles efectiva la mensualidad de Mayo, durante el mes de junio, deberán presentar sus cédulas personales del corriente año, que han de proporcionarse en el pueblo de su vecindad legal.

La cédula que han de adquirir, debe corresponder el mayor de los tres conceptos siguientes: dotación, contribución y alquiler.

Doctrina cristiana.—La Junta Diocesana prosigue sus trabajos encaminados á realizar los pensamientos de Su Santidad sobre la enseñanza del Catecismo, habiendo obtenido ya la aprobación del Rdo. señor Arzobispo, el Reglamento por que se ha de regir dicha Junta.

El señor Barón de Bonet, Rector de la Universidad de Barcelona, ha pedido copia de las actas correspondientes á las sesiones celebradas ultimamente por el Claustro de este Instituto Provincial y Técnico.

El día 3 de Junio próximo serán puestas á la venta, al precio de 10 céntimos, unos cuadernos, conteniendo el himno compuesto expresamente para ser cantado en el acto de colocar una lápida en la casa que murió el patricio catalán José Anselmo Clavé.

A fin de cubrir los gastos que origine el homenaje proyectado á la memoria de Clavé, se ha abierto una suscripción, admitiéndose los donativos en el local de Euterpe, Lladó, 7, principal, (Barcelona) y en las redacciones de los periódicos.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), doña Antonia Pérez de la Osa.

La Gaceta del 24 publica un Real decreto que contiene las disposiciones encaminadas á abreviar la liquidación de ajustes de los individuos que sirvieron en Ultramar.

Por esta disposición se da mayor sencillez á todas las operaciones, suprimiéndose el juego de los cargos, simplificando la forma de acreditar la personalidad á los herederos y susstituyendo los documentos que faltan para el ajuste, por medio de relaciones juradas.

La junta de inspección está autorizada para liquidar los débitos anteriores á 1882 y las cuentas de la Caja de Ultramar, concentrándose las comisiones liquidadoras de los disueltos cuerpos de Cuba y Puerto Rico en Aranjuez, los de Filipinas en Reus y la subintendencia de Puerto Rico y Administración militar irán á Madrid.

Para la reclamación de créditos se señala un plazo improrrogable de cuatro meses.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y. BEUS TORRESCASANO, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez. Rambla Castelar, 8, 1.º.—Tarragona.

A las diez menos cuarto tendrá lugar mañana domingo, en la iglesia del Carmen solemne oficio orquestado por la capilla del Sr. Gols, con exposición del Smo. Sacramento, costeado por una familia devota, en acción de gracias por beneficios recibidos.

La Comisión ejecutiva del primer Congreso regional de Higiene ha repartido profusamente el programa y reglamento del mismo. Sin embargo, con el objeto de subsanar involuntarias omisiones é inevitables extravíos, la Comisión remitirá cuantos ejemplares se le pidan de dicho programa y reglamento. Las peticiones de estos impresos y de los boletines de inscripción deben dirigirse al domicilio social de la Academia de Higiene de Cataluña, plaza de Cataluña, 9, principal, Barcelona.

### Las Fiestas de la Solidaridad

Barcelona 26 mayo.

#### En la «Liga Regionalista»

En la «Liga Regionalista» se verificó la recepción dedicada á los delegados de la región vasca, senador Sr. Arana, diputados Sres Orueta y Llorente, y delegados de la Liga Foral de Guipúzcoa, Sres. Olazabal, Larreta y Albizu.

Al llegar los agasajados fueron saludados con una estruendosa salva de aplausos.

Después de visitar la Exposición se dirigieron al segundo piso del edificio, donde el Sr. Rusiñol, que ocupó la presidencia, la cedió al Sr. Arana.

Hicieron uso de la palabra los señores siguientes: marqués de Camps, Arana, Rusiñol, Orueta, Albizu, Olazabal, Larreta, Cambó y Llorente.

En todos los discursos se ensalzó la autonomía y el regionalismo, atacando duramente el centralismo.

Los oradores fueron muy aplaudidos y obsequiados con un refresco. Antes de terminar el acto el Sr. Rusiñol manifestó que se habían expedido los siguientes telegramas:

«Presidente Diputación provincial.—Bilbao.—«Liga Regionalista» envía cariñoso saludo noble región vascongada después tributarle entusiasmo en personas sus dignos representantes en sesión solemne que acaba de celebrar.—Rusiñol.»

Este mismo telegrama envié á los presidentes de las Diputaciones de Vitoria y San Sebastián.

«Liga Foral de Guipúzcoa.—San Sebastián.—«Liga Regionalista» en sesión solemne en obsequio dignos representantes de esa Liga acordado entusiasmo saludarla afirmando propósito constante acuerdo de Basconia y Cataluña en defensa comunes aspiraciones.—Rusiñol.»

«Vazquez Mella.—Diputado á Cortes.—Madrid.—Salúdole afectuosamente en nombre pueblo catalán convocado teatro Tivoli celebración Festival Vasco-Catalán.—Rusiñol.»

«Nocedal.—Diputado á Cortes.—Madrid.—En nombre pueblo catalán convocado teatro Tivoli celebración Festival Vasco-Catalán agradezco cariñoso telegrama y haciendo votos próximo restablecimiento deseo abrazarle en Cataluña.—Rusiñol.»

«Los mismos representantes efectuaron ayer una jira á Montserrat, en donde fueron recibidos por el Rdo. Abad, que dispuso se cantase una solemne Salve por la Escolanía.

Vascos y catalanes besaron el pie de la Virgen.

También en el «Ateneo barcelonés» hubo recepción en honor de los diputados forasteros, pronunciándose discursos de sentido regionalista.

Por último, hoy han visitado los diputados á Badalona, cuya población les ha tributado un recibimiento entusiasta.

Todos los balcones han aparecido adornados.

Los obsequiados se muestran satisfechísimos.

### Las fiestas de la boda

#### Programa general

Se ha publicado el programa de las fiestas de la boda regia. A los festejos contenidos en él agreganse las notas de otras fiestas particulares, no incluidas en aquél, formando así un programa general, incompleto aún, sin embargo, pues faltan otros números proyectados.

Comienzan las fiestas oficialmente el día 29; pero debe anotarse la interesante fiesta del desfile automovilista en El Pardo. La caravana saldrá de Madrid á las nueve y media de la mañana del día 28, y no á las dos, como se pensó en un principio.

He aquí el programa:

#### Martes día 29 de mayo

Por la mañana: A las diez, llegada á la estación de Atocha del tren conduciendo á Su Alteza Real el príncipe heredero de Portugal.

Por la tarde: A las dos, llegada á la estación del Norte del tren conduciendo á Sus Altezas Reales los príncipes de Gales y á S. A. y R. el archiduque heredero de Austria-Hungría.

A las tres, llegada á la estación del Norte del tren conduciendo á SS. AA. RR. el príncipe heredero de Bélgica, el gran duque Wladimiro de Rusia, el príncipe Alberto de Prusia (Regente de Brunswick), príncipe Eugenio de Suecia, príncipe Andrés de Grecia, princesa Pilar de Baviera, príncipe Federico Enrique de Prusia y príncipe heredero de Mónaco.

A las cuatro, recepción, en el Real Palacio de Madrid, de los príncipes extranjeros.

A las cuatro y media, concurso aerostático.

Por la noche: A las nueve, función teatral en el Real Palacio de El Pardo, con asistencia de los príncipes extranjeros.

(De uniforme de diario, con banda.)

#### Miércoles 30

Por la mañana: Visita de la comición del Ayuntamiento de Madrid á S. A. R. la princesa Victoria, en el palacio de El Pardo.

Por la tarde: Toma dichos, en el palacio citado.

#### Jueves 31

Por la mañana: A las nueve y media, salida de S. M. el Rey del Real Palacio de Oriente.

A las once, desposorios de S. M. el Rey don Alfonso XIII con S. A. R. la princesa Victoria Eugenia, en la iglesia de San Jerónimo el Real.

(De uniforme gran gala. Las señoras, de vestido alto, manto de Corte y mantilla blanca).

Por la noche: A las nueve, fuegos artificiales é iluminaciones en el Puente de Segovia, de Rosales plaza de la Alegría, Glorieta de los Cuatro Caminos y Glorieta de Atocha.

#### Viernes 1.º de junio

Por la noche: A las ocho, banquete en Palacio en honor de los príncipes

extranjeros, embajadores y jefes de las misiones extraordinarias. Uniforme gran gala. A las nueve y media, recepción, en el Real Palacio, de los embajadores y ministros acreditados en Madrid, de los séquitos de los príncipes extranjeros, del personal de las embajadas y misiones extraordinarias. A las diez, verbena popular y bailes, con asistencia de músicas y orfeones.

**Sábado 2** Por la tarde: A las tres, corrida de toros con caballeros en plaza. Los caballeros, de uniforme, y los que sean militares, de media gala. Las señoras, de mantilla blanca. Por la noche: A las nueve y media, baile en el Real Palacio. Uniforme de gala. A las diez, verbena popular.

**Domingo 3** Por la mañana: A las once, Capilla pública en el Real Palacio. Uniforme de gala. Señoras, vestido alto y mantilla blanca. Por la noche: A las nueve y media, función de gala en el teatro Real. Uniforme de gala. A las diez, verbena y bailes populares.

**Lunes 4** Por la mañana: A las nueve, revista militar en Carabanchel. Uniforme de campaña para montar. Las señoras, con sombrero. Por la tarde: A las diez y media, baile en la casa de la excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez. Militares, de diario, con banda. Paisanos, de frac, con calzón corto y banda.

**Martes 5** Por la mañana: Expedición de los príncipes a Aranjuez. Por la noche: A las nueve y media, retreta militar, que será presenciada desde el Real Palacio por los príncipes extranjeros y enviados extraordinarios, con sus séquitos quienes se despedirán acto seguido de Sus Majestades. Uniforme de diario, sin banda.

**Miércoles 6** Por la tarde: Batalla de flores. Por la noche: Banquete en el Real Palacio en honor de las autoridades españolas. Uniforme de gala. Baile en el Círculo de la Unión Mercantil.

**Jueves 7** Por la tarde: A las cinco, inauguración del barrio obrero. Por la noche: Banquete en el Real Palacio. Uniforme de gala. Señoras, vestido escotado con banda.

**Viernes 8** Por la tarde: A las tres, recepción general en Palacio. Uniforme de gala. Señoras, manto de Corte y banda. Por la noche: Baile del Ayuntamiento en el teatro Real. De uniforme. Militares, de diario, con banda.

Table with financial data including 'OBLIGACIONES CONTADO', 'ACCIONES FIN MES', and 'Banco Hispano Colonial'.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

**La «Gaceta»** Madrid 26, 10 m. Publica la siguiente disposición: Anunciando el sorteo de obligaciones que se amortizan, cuya reinversión corresponde al vencimiento de 1.º de junio, obligaciones de las líneas de Zaragoza y Barcelona, correspondientes al primer semestre del año actual, trece de ellas del 5 por 100, 774 del 6 por 100, 77 del 3 por 100, serie A, y 77 del 3 por 100, serie B.

**Obras de beneficencia** El Consejo del Banco de España ha votado la suma de 30.000 pesetas para obras de Beneficencia con motivo de la boda de D. Alfonso. De dicha suma se destinarán 25.000 pesetas a la construcción de casas para obreros y las 5.000 restantes a la Junta protectora del Sanatorio antituberculoso.

**Regreso de viajeros** De los muchísimos viajeros que quedaron anoche en El Pardo regresarán no pocos esta mañana a las cuatro, llegando a la corte a las siete próximamente. Toda la mañana ha habido en El Pardo, gente que esperaba la llegada de los trenes inútilmente. El público se mostraba disgustadísimo por el mal servicio de la empresa, contra la cual se organizó una manifestación de protesta.

**El rey al Pardo** D. Alfonso llegó a aquel real sitio a las diez de la mañana, próximamente, presenciando el relevo de la guardia desde un balcón de Palacio en compañía de la princesa Victoria.

**A Madrid** Después salieron en automóvil los augustos novios en dirección a esta corte. Visitarán el Palacio real, regresando después a El Pardo.

**Los uniformes de cazadores** Esta tarde le mostrarán a la princesa Victoria los cuatro trajes que usan los soldados de cazadores: de diario, de cuartel, de campaña y de gala.

**Concesión de un indulto y denegación de otro** Ha quedado concedido el indulto de pena de muerte del soldado Víctor Rodríguez que mató a un cabo en la fortaleza del Ferrol. Ha sido imposible conceder el indulto del reo de Badajoz Federico Laverá, que en Llerena asesinó a un guardia civil é hirió gravemente a otro.

**Noticias de provincias** Cádiz.—Ha llegado el crucero argentino «Buenos Aires», conduciendo a la embajada que ha de representar a la República Argentina en la boda del rey. Las autoridades pasaron a bordo para saludar al embajador Sr. Sanz. Fueron también a bordo el Ayuntamiento y comisiones de la Cámara de Comercio, del Centro Mercantil, del Ateneo, de la Unión Ibero-Americana, etc. Dicho buque llegó con retraso a causa del temporal. La embajada es portadora de muchos regalos para el rey y para la princesa Victoria. —El día 30 se colocará la primera piedra de la barriada obrera que se llamará de la reina Victoria. El obispo bendecirá las obras.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES. Incontinencia nocturna de la ORINA. curan con seguridad la. Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Sevilla.—Se sabe que han sido rescatados los marineros españoles secuestrados por los moros de las cábilas de Muluya. Lérida.—Anoche llegó a esta capital la caravana automovilista de Barcelona que marcha a Madrid con motivo de las bodas reales. Se les hizo un cariñoso recibimiento, siendo saludados los excursionistas por las autoridades y personalidades distinguidas. Inmensa concurrencia acudió a los Campos Eliseos para ver la caravana. Los excursionistas han sido objeto de muchos obsequios. Acaban de salir para Zaragoza. Muéstranse satisfechos del viaje. En los pueblos del tránsito el vecindario les recibió afectuosamente con aplausos, entregándoles preciosos ramos de flores. Los somatenes vigilaban las carreteras. Murcia.—El Ayuntamiento ha acordado en su última sesión dar el nombre de Reina Victoria a la glorieta del Arenal. La Línea.—El juez de instrucción de San Roque ha procesado a dos oficiales ingleses que atropellaron con sus caballos a dos niños. Los procesados han quedado en libertad provisional mediante fianza en metálico. Ferrol.—El día 31, con motivo de la boda del rey, se empavesarán todos los buques surtos en este puerto.

**De incógnito** Se ha asegurado que la princesa Victoria y sus hermanos han ido de incógnito desde El Pardo a Palacio, entrando en el regio alcázar por la puerta que da al Campo del Moro. Han almorzado en Palacio y han permanecido allí hasta la una y media de la tarde. Noticias de El Pardo dicen, sin embargo, que la familia Real almorzó en aquel Palacio.

**Los automovilistas catalanes** Telegrafían de Zaragoza que el Ayuntamiento de aquella capital obsequiará con un retreso a los automovilistas barceloneses, cuando pasen por allí en dirección a Madrid.

**Detención** De Cádiz telegrafían que ha sido detenido un pasajero de un trasatlántico italiano, procedente de Buenos Aires, que durante la travesía hizo propaganda anarquista.

**De la Coruña** Un despacho de la Coruña da cuenta de haber llegado a aquel puerto el remolcador «Antelo» con una sección de aprendices marineros. También han llegado los alumnos de la Escuela Naval, que vienen a Madrid con motivo de las fiestas reales.

**Los conserveros** Una comisión de fabricantes de conservas ha visitado al ministro de Marina, formulándole reclamaciones contra el empleo de dinamita en la pesca. El Sr. Concas ha citado a la comisión para que le visite el lunes.

**Reo indultado** Ha sido indultado también a última hora de la tarde, y pocos momentos antes de ser ejecutado el reo de Badajoz Fernando Tavera.

**Bolsín** En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'10. Fin próximo, 00'00. Francos, 7'30. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 99'35.

**EXTRANJERO** Inglaterra y el desarme París.—Telegrafían de Londres que en la Cámara de los lóres M. Fitz Maurice ha dicho que Inglaterra abraza la esperanza de que las naciones responderán a la invitación que les hizo, encaminada a disminuir los armamentos. Respecto a este punto lord Lansdowne ha manifestado que no cree que haya llegado el momento oportuno por ello.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia — Día 26. Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'14" N.—Altitud 95 Metros. Table with columns for BARÓMETRO, TEMPERATURAS, VIENTOS, ESTADO, NUBES, PSICROM, AGUA, LLUVIA, OBSERVACIONES.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimo a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores. Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc. Consejo de Administración. Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes. Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes. Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático. EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación. EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia. DIRECTOR GENERAL. EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino. Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado. Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

EMULSIÓN NADAL ÚNICA con 30 por 100, hipofosfitos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos, consunción, convalecencias, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías. JARABE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa, curcuma, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

RAYOS X. Corrientes galvánicas, farádicas y de Watteville; electrolisis, galvanocaustia y endoscopia. Tratamiento del LUPUS, CANCER, ECZEMA, ACNE, PRURITO, TINAS y demás dermatosis. DEPILACION RADICAL del vello ó pelo sin alterar la piel. DR. ESTEBAN LAHOZ. Piel, Vias Urinarias y Cirugía general. Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

**Diplomacia** París.—Algunos periódicos consideran ya como seguro el nombramiento de Mr. Regnault para el cargo de ministro de Francia en Tanager, añadiendo que Mr. Saint-René Taillandier será nombrado representante de Francia en Lisboa.

**El P. Abbondati** París.—Ha fallecido el P. Abbondati, superior de los barnebitas de París.

**Congreso antisocialista** París.—Se dice que M. Bietri organiza un Congreso antisocialista internacional. Se cree que España se ha adherido al proyecto en cuestión.

**A Madrid** París.—Marcharon a Madrid el archiduque Francisco Fernando y el gran duque Wladimiro.

**Bolsin de París** Exterior español, 96'70. Acciones Norte, 253'00. Alicante, 407'00. Renta francesa 3 por 100, 98'82. Plata fina, 113'75. Interior español, 76'75. MENCHETA. Tip. F. Sagrañes, Condé de Rius, 9.

**Ricardo Cabré Arnavat**, Abogado, ha abierto su despacho como PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. San Francisco, 12, entresuelo.

IMPORTANTISIMO. A los Herniados (TRENCATS). Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas. En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta. Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus. Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia. Monterols, 16.—Reus. Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Condé de Rius, 13, entresuelo, 1.º

COMERCIALES

**Movimiento del puerto** Embarcaciones llegadas ayer De Almería en 3 ds. l. «Virgen del Carmen», de 8 ts., c. Pascual, con tomates, lo despacha D. J. M. Ricomá. Despachadas Para Gandía l. «San Miguel», en lastre. Para Liverpool y esc. v. «Vinifreda», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data including 'Madrid, 26', 'CAMBIOS EXTRANJEROS', and 'EFECTOS PUBLICOS'.

# LOS MIRALES

Continuación nocturna de la crónica

## GRABADORA OPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis á quien los pida

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones  
con DIPLOMAS DE HONOR  
Y MEDALLAS DE ORO

EL QUE  
ES CALVO  
ES POR QUE  
QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc. Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere**, pues mediante contrato

**¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*? Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

El acreditadísimo *Céfiro de Oriente Lillo* se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57, Teléfono 48

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

## PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOSES

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucososas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

## Á DOS REALES CASA

## SASTRERIA Y CAMISERIA

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, balandrines, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señoras. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchets» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no sólo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos. Para no sufrir engaño, pídase **Hipofosfitos-Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

## “LA ACTIVIDAD” Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 0/10

**Seguro Infantil**; (especialidad de ésta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos; terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia** propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

**Seguro á plazo fijo**: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**: conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico; verdadero amparo de viudas y huérfanos;

**Imposiciones de capital á interés**: 5 0/10 anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones**: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos y detalles á quien los solicite y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Palma Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, San Juan de los Rios, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico, se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo, se admite pasaje para Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad

### Linea de Filipinas

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Linea de Buenos Aires

El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SASTRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Linea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE**

directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Linea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familiar admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES**: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 25 del mismo mes. **SERVICIOS COMERCIALES**.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacerlos exportadores. Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

## ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.  
El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.  
El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.  
El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.  
El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.  
El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.  
El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.  
El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas  
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
en  
**GÉNEROS DE PUNTO**

## GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



PRECIOS DE FABRICA